

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

Señores  
Accionistas  
**INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO**, por el ejercicio económico del 2.013, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

### 1.- OBJETIVOS.-

**INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO** ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

### 2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

### 3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico de 2.013, la compañía **INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO**, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

### 4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía **INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO** se reflejará en sus estados financieros.

### 5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

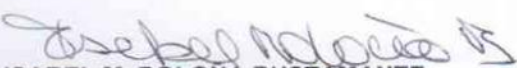
Las utilidades en el ejercicio económico del año 2.014 fueron de US\$ 45,00 , quedando un rubro a repartir de Us 28,24, luego de las deducciones legales; los cuales propone enviar a la cuenta de utilidad acumulada como reserva para aumento de capital futuro.-

### 6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía **INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO** necesitará:

- 6.1. Establecer políticas claras de control y administración de sus procesos.
- 6.2. Sistema de computación: adaptarlo y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

Atentamente,

  
**ISABEL M. BOLÓN BUSTAMANTE**  
GERENTE GENERAL